



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



VIRGEN DE LA LUZ

PROGRAMACIÓN

Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

CURSO 2025-2026

Jefe Departamento: M^a del Carmen Baruque Calzada

ÍNDICE

Introducción	pg. 3
Metodología y Competencias clave	pg3-5
Competencias específicas, descriptores y criterios de evaluación	pg.6-9
Saberes básicos y Temporalización	pg. 10-11
Criterios de calificación	pg. 12-14

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es analizar, de una forma eminentemente crítica y racional, el recorrido histórico en el que se presentan cuestiones referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, a la naturaleza y destino del ser humano, a las posibilidades y las formas del conocimiento humano, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza, etc.) que se consideran adecuados para orientar nuestras propias acciones. Este objetivo resulta de una importancia extraordinaria para el logro de la madurez personal y social del alumnado

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que den al alumnado la posibilidad de analizar críticamente las ideas, identificarlas en su origen más remoto y seguirlas en el transcurso de sus variaciones históricas, tanto en sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de ideas filosóficas, como en su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales en que se expresan y en las que cabe contextualizarlas.

El fin último de este propósito es conseguir que el alumnado, una vez entendidas las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, compleja, dialogante y crítica ante los problemas del presente y ante los retos del siglo XXI.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa y con las competencias clave para el Bachillerato, y más directamente con determinados criterios de evaluación que, en relación con los saberes básicos, deben de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias.

Es también preciso insistir en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta idónea con que tratar, de manera reflexiva y crítica, las más graves cuestiones que rigen la actualidad, temas considerados transversales pero que en el caso de la Filosofía se hallan incardinados en el propio devenir histórico de la disciplina.

2. METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS CLAVE

Las estrategias metodológicas deberán tener como objetivo principal el desarrollo tanto de las competencias clave del Bachillerato como de las competencias específicas de la materia de Historia de la filosofía, para favorecer un aprendizaje permanente, secuencial y progresivo que le resulte útil al alumnado no solo en esta etapa terminal de sus

estudios sino también a lo largo de toda la vida. El carácter integrador de esta disciplina contribuye a la consecución de las citadas competencias clave de la siguiente manera:

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se desarrolla como resultado de la acción comunicativa través de la exposición oral y el trabajo con textos en múltiples formatos, modalidades y soportes. La práctica de la lectura comprensiva de textos filosóficos, la clarificación y análisis de los términos específicos de la materia, la elaboración de pequeños ensayos, así como la defensa oral de los resultados de las tareas encomendadas y la exposición crítica de las propias valoraciones, son ejemplos de actividades que permitirán afianzar esta competencia.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) permite al alumnado desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de comprender los principios básicos de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los procesos y productos tecnológicos de ellos derivados, así como la incidencia que tanto la ciencia como la tecnología tienen en el desarrollo de las ideas.

La Competencia Digital (CD) posibilita que el alumnado desarrolle un uso crítico, creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación mediante la habilidad necesaria para acceder a servicios de Internet, así como la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, y de utilizarla de una manera sistemática y crítica, evaluando su pertinencia y valorando las normas éticas y legales para su uso. El conocimiento de los diferentes formatos digitales y su manejo eficaz y seguro en el aula por parte del alumnado ayudarán a la consolidación de esta competencia.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) supone afianzar en el alumnado la habilidad para iniciar el aprendizaje y para organizarlo, gestionando adecuadamente el tiempo y la información de forma eficiente, ya sea individualmente o en grupos. Así mismo, para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental reconocer y comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos en cada uno de sus momentos históricos, así como conocer los conceptos relativos al individuo, a los grupos, a la organización del trabajo, a la no discriminación o segregación en cualquiera de sus formas, y a las dimensiones multicultural y socioeconómica de las sociedades europeas, que en el caso de la Historia de la Filosofía se hacen presentes a cada momento, y que permitirán el desarrollo de una identidad cultural autonómica, nacional y europea que interactúan permanentemente.

La Competencia Ciudadana (CC) permite al alumnado abordar el análisis de contenidos relativos al individuo, a los grupos, a las instituciones y a los procesos de socialización diferenciada que se han dado históricamente con el desarrollo de las distintas teorías filosóficas, que facultan al alumnado para desarrollar destrezas como la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia a la hora de expresar y comprender puntos de vista o valores diferentes.

La Competencia Emprendedora (CE) permite que el alumnado adquiera y afiance la habilidad para imaginar, planificar y gestionar proyectos con criterio propio, y pueda llevarlos a la práctica responsabilizándose plenamente de ellos con el fin de alcanzar los objetivos buscados. En este sentido, la materia de Historia de la Filosofía nos enseña que el desarrollo de las ideas se produce siempre de forma colaborativa, pues cada idea

surge de la confrontación con ideas previas, y para ello es necesario asimilar y valorar la diversidad de nuestra tradición filosófica y de una herencia cultural compartida.

Finalmente, la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales(CCEC) facilita la comprensión de las obras artísticas para abordar los contextos históricos y saberes básicos de las distintas épocas del pensamiento, lo que revierte en la consolidación de las habilidades del alumnado para la expresión creativa, así como su capacidad de comunicar ideas, experiencias y emociones propias de forma original e imaginativa a través de distintos códigos y medios artísticos y culturales, potenciando el desarrollo de la creatividad propias de cada persona.

En relación con las competencias clave señaladas y para la consecución de las competencias específicas se propone una metodología que favorezca un aprendizaje activo y participativo del alumnado vinculado con las explicaciones teóricas del profesorado quien, además de introducir un conocimiento ya elaborado de los diferentes temas tratados en clase, planteará constantes preguntas al alumnado, resolverá dudas e incentivará su proceso reflexivo e indagador sobre los contenidos planteados.

Las actividades individuales y en grupo propuestas en función de los tiempos marcados por una disciplina orientada a la PAU estarían basadas en los siguientes aspectos:

- Realización de comentarios y resúmenes de textos filosóficos que le permitan distinguir lo esencial y relevante de lo que no lo es.
- Reflexiones críticas convenientemente argumentadas sobre problemas o temáticas vinculadas a los autores, temáticas o corrientes analizadas.
- Análisis de fragmentos de obras fundamentales en la historia del pensamiento occidental.
- Selección y utilización de información relevante y composición de glosarios de términos filosóficos.
- Realización de actividades en la forma de ensayos, discursos, disertaciones o contenidos digitales, etc. relacionadas con los distintos desarrollos conceptuales analizados, de forma que sirvan para generar debates y discusiones argumentadas en el marco de la clase, para exponer ideas claras y precisas, para construir argumentaciones con coherencia y consistencia utilizando un lenguaje académico y riguroso y también para proyectar problemáticas clásicas en coordenadas espaciotemporales más actuales.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas

Competencia específica 1. *Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.*

Es fundamental para el alumnado que sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes que le proporcionen documentación rigurosa sobre los contenidos tratados, para lo cual es fundamental que disponga de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a esta materia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

Criterios de evaluación

- 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos.
- 1.2. Relacionar correctamente las documentaciones halladas con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
- 1.3. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación precisa de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos.

Competencia específica 2. *Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con las demás personas.*

La capacidad para argumentar es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes, como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos, como en el diálogo filosófico, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

Criterios de evaluación

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, aplicando normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas precisas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento manteniendo una actitud respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

El conocimiento de las más importantes propuestas filosóficas en relación al ser humano debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. En relación con dichas cuestiones se impulsa la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos relevantes.

Competencia específica 4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La riqueza de perspectivas ante las mismas cuestiones planteadas que permite la versatilidad de pensamiento y el acceso a distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, no compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales, evitando con ello cualquier tipo de dogmatismo o prejuicio que ponga en peligro una convivencia democrática sana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5. *Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.*

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas, y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6. *Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.*

La filosofía -se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes.

El objetivo es que el alumnado reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que se encuentran en la base de los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Los grandes sistemas de pensamiento habidos a lo largo del tiempo no son solo lugares de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para la tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

4. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos dentro del pensamiento filosófico occidental:

Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la antigüedad

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.

Bloque B. De la Edad Media a la modernidad europea

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia postmoderna.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Respecto a la **temporalización**, y teniendo en cuenta que esta materia está orientada a la EBAU, y consiguientemente la acción educativa finaliza primero que en el resto de los cursos de la ESO y 1º de Bachillerato, se propone la siguiente temporalización

Primer trimestre: desarrollo de las unidades correspondientes al bloque A: **Del origen de la filosofía en Grecia al fin de la antigüedad.**

Segundo trimestre: desarrollo de las unidades temáticas vinculadas al bloque B: **De la Edad Media a la modernidad europea** y las unidades siguientes pertenecientes al bloque C: **El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges; La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber** y, en tercer lugar, **Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.**

Último trimestre: desarrollo del resto de unidades correspondientes al bloque C: **De la Edad Media a la modernidad europea**

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la metodología de trabajo y los objetivos de esta etapa de bachillerato, los criterios de calificación, fundamentados en las siete competencias específicas de esta materia y sus correspondientes criterios de evaluación, son los siguientes:

Las competencias específicas 1, 2 y 7 y sus respectivos criterios de evaluación, expuestos a continuación, centradas todas ellas en:

- fomentar el trabajo activo del alumnado en relación a los contenidos de la materia, impulsando para ello el análisis crítico de las ideas desplegadas en los diferentes sistemas filosóficos, la capacidad de analizar y sintetizar información.
- crear desarrollos conceptuales y argumentales coherentes, de buscar y contrastar diversas fuentes de información en relación a problemáticas filosóficas planteadas.
- generar disertaciones o reflexiones sobre temas cruciales en el devenir histórico de las ideas y los desarrollos filosóficos, etc.

serán evaluadas a través de trabajos individuales de distinta índole en función de la tarea planteada, en algunos casos en el marco del aula y otros fuera de ella, en función de la disponibilidad de tiempo en el desarrollo curricular de esta materia.

La coherencia y el rigor en su desarrollo, la implicación del alumnado en esforzarse por cumplir los diferentes requisitos establecidos en ellas, la manifestación de una actitud crítica y racional en su ejecución, la capacidad de transmitir de una manera dialogada las respuestas o análisis efectuados y el compromiso en la entrega de las tareas en los tiempos establecidos, **supondrán el 15% de la nota en relación a la nota global generada en cada evaluación.**

Competencia específica 1. *Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.*

Criterios de evaluación

1.1. *Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.*

1.2. *Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.*

Competencia específica 2. *Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con las demás personas.*

Criterios de evaluación

2.1. *Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.*

2.2. *Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.*

Competencia específica 7. *Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.*

Criterios de evaluación

7.1. *Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.*

Por lo que respecta a las restantes competencias específicas , concretamente a las 3, 4, 5, 6 y sus respectivos criterios de evaluación, y teniendo en cuenta que las competencias 1, 2 y 7 se están ejercitando constantemente, quedarán evaluadas mediante la realización de diversas pruebas escritas a lo largo de cada trimestre donde el alumnado deberá dejar constancia de su suficiencia para exponer los desarrollos conceptuales de los distintos sistemas filosóficos, reconocer e identificar los contextos históricos en los que surgen y que los explican, de establecer diferencias y semejanzas entre los distintos planteamientos , de acercarse a la interpretación y comprensión de la estructura argumentativa y expositiva de textos filosóficos localizando la problemática expuesta en ellos y las principales ideas en las que se fundamentan, etc. **Dichas pruebas compondrán el 85% de la nota referida a cada evaluación.**

Competencia específica 3. *Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.*

Criterios de evaluación

3.1. *Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.*

3.2. *Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía*

Competencia específica 4. *Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.*

Criterios de evaluación

4.1. *Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.*

Competencia específica 5. *Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.*

Criterios de evaluación

5.1. *Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.*

5.2. *Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.*

Competencia específica 6. *Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción*

Criterios de evaluación

6.1. *Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.*

Cuando la materia no haya sido superada positivamente en los correspondientes trimestres, el alumnado llevará a cabo las pertinentes pruebas de recuperación en relación a aquellos aspectos evaluados negativamente en los mismos de forma que puedan ser superados satisfactoriamente .

Si el alumnado no hubiese superado la materia en la evaluación final ordinaria se presentará a una prueba extraordinaria que le habilitará para poder recuperar aquellos contenidos que estuvieran suspensos a lo largo del curso.